



Tunja, 20 de noviembre de 2025

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
Peticionario Anónimo

Por medio de este AVISO, notifico contenido del Oficio por el cual se da respuesta al requerimiento No BOY2025ER059773 del 31 octubre 2025, suscrito por peticionario anónimo radicado en esta entidad, donde solicita información:

¿Los suscritos padres de familia de los estudiantes de la Escuela Rural? ¿Sede Salina de Gámeza?, ubicada en el sector Sismozá, vereda Sirguazá, municipio de Mongua, departamento de Boyacá, actuando en ejercicio del Derecho de Petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y reglamentado por la Ley 1755 de 2015, nos permitimos presentar de manera respetuosa la siguiente solicitud: solicitud de docente

Se advierte al notificado que la publicación de este aviso inicia hoy 20 de noviembre 2025 y por el termino de (5) días. La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, conforme a lo preceptuado en el artículo 69 del C.P.A.C.A.

Anexo: Copia íntegra de respuesta Radicado a la comunicación BOY2025ER059773 del 31 octubre 2025.

Atentamente,

EFRAÍN OLIVO MELO BECERRA

Profesional Especializado (E)-Gestión de Personal

Proyectado por: Alexandra Salazar Contratista Externa SEG